

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL SUPERIOR DE POPAYÁN - SALA LABORAL  
LISTA DE ESTADO

ESTADO N°	136	FECHA:	LUNES, 30 DE AGOSTO DE 2021	PAGINA:	1				
N° Proceso	Ponente	Proceso	DEMANDANTE	DEMANDADO	Descripción actual	Fecha Provid.	Cuad.	Folio	
1	19-001-31-05-002-2018-00285-01	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	ORDINARIO	ANA DEYCI CASTRO Y HERMES IPIA MUELAS	ADALGIZA Y NANCY MOTTA GONZÁLEZ	FIJACIÓN AGENCIAS EN DERECHO	27-ago-21	Trib.	
2	19-001-31-05-003-2019-00172-01	LUIS EDUARDO ANGEL ALFARO	ORDINARIO	GUIDO EDUARDO LÓPEZ	COLPENSIONES Y PORVENIR	<u>SENT #64</u> ADICIONA Y CONFIRMA LA APELADA Y CONSULTADA- <u>COSTAS PORVENIR S.A.</u> - SALVAMENTO PARCIAL DE VOTO MAG. LEONIDAS RODRIGUEZ- <u>NOTIFICACIÓN ADICIONAL POR EDICTO</u>	27-ago-21	Trib.	
3	19-001-31-05-003-2019-00258-01	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	ORDINARIO	ROSSE MARY PÉREZ ESCOBAR	COLPENSIONES Y PORVENIR	FIJACIÓN AGENCIAS EN DERECHO	27-ago-21	Trib.	
4	19-001-31-05-003-2019-00294-01	LUIS EDUARDO ANGEL ALFARO	ORDINARIO	LUZ DEY ORDOÑEZ MORA	COLPENSIONES Y PORVENIR	<u>SENT #65</u> ADICIONA Y CONFIRMA LA APELADA Y CONSULTADA - <u>COSTAS PORVENIR S.A.</u> - SALVAMENTO PARCIAL DE VOTO MAG. LEONIDAS -RODRIGUEZ - <u>NOTIFICACIÓN ADICIONAL POR EDICTO</u> - RECONOCIMIENTO PERSONERÍA ABOGADA	27-ago-21	Trib.	
5	19-001-31-05-002-2020-00031-01	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	ORDINARIO	MELBA CECILIA GÓMEZ SALAMANCA	COLPENSIONES Y PORVENIR	<u>SENT.</u> CONFIRMA LA APELADA Y CONSULTADA - <u>COSTAS DEMANDADAS</u> - SALVAMENTO PARCIAL DE VOTO MAG. LEONIDAS RODRIGUEZ - <u>NOTIFICACIÓN ADICIONAL POR EDICTO</u>	27-ago-21	Trib.	

NOTA: Cada una de las providencias aquí notificadas puede ser visualizada en formato pdf, haciendo click en su radicado cuyo hipervínculo aparece en la columna de la derecha del cuadro desplegado para consulta del Estado en la página web de la Rama Judicial

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO [41 LITERAL C, NUMERAL 2 DEL CÓDIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL, EN CONCORDANCIA CON EL 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO](#) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES , EN LA FECHA ARRIBA ANOTADA DESDE LAS [8:00 A.M.](#), SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DONDE SE CONSERVARÁ PARA SU CONSULTA, ACORDE CON EL ARTÍCULO 9. DEL DECRETO 806 DE 2020



HENRY ORLANDO GARZÓN VEGA  
SECRETARIO

Firmado Por:

Henry Orlando Garzon Vega  
Secretario  
Sala Laboral  
Tribunal Superior De Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e14a2f0a8e00417b3c32574281023258ab0822b7f947bfbf3390d09df57cfcee**

Documento generado en 29/08/2021 11:44:18 PM